



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO, 2015-2018**

**ORDEN DEL DIA
SESION 06 EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO
05 DE ABRIL DEL AÑO 2018**

Hora de inicio: 10:00 a.m.

Lugar de reunión: Sala de Sesiones del Palacio Municipal.

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUORUM LEGAL.

II.- LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.-

III.- LA LIC. JESSICA ELIZABETH PADILLA DE LUNA, REGIDORA MUNICIPAL, MEDIANTE SU ESCRITO CON FECHA DE RECIBIDO DEL 27 DE MARZO DEL 2018, SOLICITA LICENCIA AL CARGO QUE DESEMPEÑA COMO REGIDORA, CON EFECTO A PARTIR DEL 05 DE ABRIL AL 05 DE MAYO DEL 2018.

IV.- EL C. MARCO ANTONIO GARCIA AGUILAR, ENCARGADO DEL DESPACHO Y SINDICO MUNICIPAL EN SUPLENCIA DE SU TITULAR EN RAZÓN DE LA LICENCIA CONCEDIDA AL TITULAR DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO, MEDIANTE SU OFICIO NUMERO 162/11-C/18, DE FECHA 03 DE ABRIL DEL 2018, CON EL FIN DE QUE SE DESIGNE ENTRE LOS MIEMBROS EN FUNCIONES AL PRESIDENTE INTERINO QUE DEBA SUBSTITUIR AL TITULAR CON LICENCIA Y POR EL RESTO DE LA MISMA, ES POR LO QUE EN APOYO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 29 FRAC. II, 32, 35, 69, FRAC. II, 70, 71, Y DEMÁS APLICABLES DE LA LEY DE GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, EN RELACIÓN CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 22, 23, DEL REGLAMENTO DE AYUNTAMIENTO, CONVOCO A SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONFORME AL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA:

A.-) LLAMAMIENTO DE LA REGIDORA SUPLENTE DE LA PLANILLA REGISTRADA DE LA REGIDORA TITULAR LIC. JESSICA ELIZABETH PADILLA DE LUNA, LA C. BEATRIS CRUZ GONZÁLEZ ELLO EN RAZÓN DE LA LICENCIA PRESENTADA, LA CUAL DE SER APROBADA SE LE DEBE TOMAR LA PROTESTA DEL CARGO DE REGIDORA SUPLENTE Y CON ELLO COMPLETAR CABILDO.

B.-) ELECCION ENTRE LOS MUNICIPES A UN ESCRUTADOR QUE LLEVARA A CABO EL ESCRUTINIO DE LOS VOTOS EMITIDOS POR LOS REGIDORES PARA LA ELECCION DE PRESIDENTE INTERINO, QUE SUPLA AL TITULAR POR EL RESTO DEL TERMINO DE LA LICENCIA.

C.-) CONVOCATORIA A SELECCIÓN DE CANDIDATOS PARA OCUPAR EL CARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO, POR EL RESTO DEL PLAZO DE LA LICENCIA MUNICIPAL OTORGADA AL EJECUTIVO MUNICIPAL QUE VENCE EL 9 NUEVE DE JULIO DE 2018 DOS MIL DIECIOCHO.

D.-) ELECCION VIA VOTACION DEL MUNICIPE A OCUPAR EL CARGO DE PRESIDENTE INTERINO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO.

E.-) ESCRUTINIO Y COMPUTÓ DE LOS VOTOS.

F.-) TOMA DE PROTESTA DEL MUNICIPE ELEGIDO SIEMPRE QUE HAYA OBTENIDO LA MAYORIA ABSOLUTA DEL NUMERO DE VOTOS QUE SE REQUIERE PARA SERLO, ATENTO A LO QUE REGULAN LOS ARTICULOS 13, 35, 70, 71, DE LA LEY DE GOBIERNO Y LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO.

LO ANTERIOR CON EL OBJETO DE CONTAR CON EL PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO QUE ASUMA LAS OBLIGACIONES Y FACULTADES QUE ESTABLECEN LOS ARTICULOS 47, 48, DE LA LEY DE GOBIERNO Y LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO.

V.- CLAUSURA DE LA SESION.